

**CLÍNICA  
MEDICO-QUIRURGICA**  
á cargo del reputado médico  
**DON PEDRO IBAÑEZ TORRES**

ESPECIALIDAD  
— en —  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta de 9 de la mañana á 1 de la tarde

PROVISIONALMENTE FONDA DEL COMERCIO

Nombres de los Sres. Concejales que han autorizado con su voto lo que, en vez de distribución de fondos, puede llamarse amplia autorización al alcalde D. Rafael Campoy para "aplicar," lo que ingrese durante el mes:

- D. Eulogio Periago Pérez.
- D. Nicolás de los Ríos Soler.
- D. Jerónimo Arcas Sastre.
- D. Francisco Carrasco Sánchez.
- D. Francisco Carrasco Rufz.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de "distribución," (?) protestaron é interpondrán nuevo recurso de alzada, los Concejales D. Manuel Millana Benítez y D. Alfredo San-Martín.

## La sesión de ayer

### En el Ayuntamiento

Habían dado las once y media y no había indicios de que empezase la sesión.

Pesados andaban hoy los señores del Concejo y el público daba muestras de impaciencia, porque la puerta del salón de sesiones permanecía herméticamente cerrada.

A las doce menos cuarto aparecieron los ediles tomando posesión de sus escaños. A la derecha el Sr. Periago; á la izquierda San-Martín, Millana y... nadie más; nuestro Municipio ha quedado reducido á tres concejales y el Presidente.

—Se abre la sesión—dice el señor Campoy, y el oficial Sr. Serrahima empieza la lectura del acta, redactada, por cierto, macarrónicamente y torpemente leída, entre tuteos y tropezones. Entra en el salón y ocupa su sitio el Sr. Ríos.

San-Martín hace algunas observaciones rectificando el acta. Se dá cuenta de haber quedado

desierta la subasta de las casetas de la Plaza de Abastos. Proponen Millana y San-Martín se subasten de nuevo con la consiguiente rebaja del 25 por 100.

El señor Ríos hace algunas observaciones encaminadas á dificultar la nueva subasta que se propone. Pero señor, ¿por qué será ese empeño de que las dichas y bien-hechoras casetas no salgan del poder de... queremos decir, del Municipio? Se acuerda que la cosa pase á la comisión; bueno, vamos tirando. También los señores dueños de la casa ó casas-escuelas de Lumbreras, solicitan que se les aumente el alquiler que cobran... ¡vamos! ahora que las fincas urbanas bajan, los de Lumbreras saben... á la comisión también: no hay quién pida más?...

### Novación del contrato de la luz

La presidencia advierte que se va á dar lectura al nuevo contrato de la luz eléctrica.

San-Martín pide la palabra para hacer presente á la Corporación

que, como individuo que es de la Comisión encargada de resolver este asunto, advierte que dicho contrato no viene acompañado del consiguiente informe, por falta material de tiempo, toda vez que la conformidad por ambas partes, Empresa y comisión, se ha ultimado en la noche anterior; y teniendo necesidad la Comisión de dar cuenta al Ayuntamiento de sus trabajos ya terminados, en la sesión de hoy, rogaba á sus compañeros de Concejo, dispensaran la falta de tal requisito.

El Sr. Presidente hace el informe verbal: Dice que cumple gustoso tal misión, por que veraz y sincero ha de hacer justicia á quien la merece; los señores de la Comisión de la luz á la que pertenece también el que habla, han ayudado á la gestión; pero he de hacer constar con mucho gusto de mi parte y en nombre de todos, que sobre quien ha pesado el trabajo, el autor verdaderamente de lo hecho, ha sido el concejal Sr. San-Martín que con actividad y celo ciertamente incansables, ha realizado lo que yo considero un triunfo para el Ayuntamiento. Yo he seguido paso á paso la labor de nuestro compañero con verdadera satisfacción, hasta ser coronada por el éxito, pues así lo entiendo y me complazco en hacerlo público, y propongo á la Corporación otorgue un voto de gracias al Sr. San Martín, que juzgo justo y merecido, porque es el beneficio más práctico conseguido para el Ayuntamiento desde 50 años á esta parte.

San-Martín.—Yo agradezco profundamente las frases que me dedica la Presidencia; yo estimo sus elogios, pero he de hacer constar que mis compañeros de Comisión señores Millana, Alberola y los demás, el mismo Presidente han contribuido al resultado.

He sido auxiliado por ellos en cuanto han podido, si bien les estimo la confianza que en mí depositaron al aprobar y secundar mis humildísimas iniciativas en este asunto que nos proporciona la innegable satisfacción, de haber hecho lo que consideramos un gran beneficio al país y al Municipio,

aligerando las cargas de éste, sin desatender el buen servicio que reclama aquél. Unicamente desde ese punto de vista, puede interpretarse mi satisfacción y la de mis compañeros en este asunto.

No he de terminar sin hacer público que la intervención del señor Azarola, Director Gerente de la Compañía Centrales Eléctricas, con su amabilidad característica y su caballerosidad, ha ayudado eficazmente nuestra labor contribuyendo á obviar dificultades que parecían insuperables, pero que al fin se han vencido. Lorca tendrá por lo tanto el mismo número de lámparas que tenia desde antes del último incidente, lo que si hemos hecho ha sido rebajar y no en todas, la intensidad; es decir, que habrá menos número de luces de quince y diez bujías, pero en cambio, todas lucirán la intensidad lumínica que deban lucir, lo cual no ocurrió hasta ahora, con lo que habremos ganado, pues tendremos alumbrado bueno é infinitamente más barato que antes. Y como el Sr. Secretario vá á dar lectura al nuevo contrato, reservo para después algunas aclaraciones importantes.

Habla el Sr. Ríos, congratulándose del resultado obtenido; entiende que el factor más importante en el asunto llevado á tan feliz término, ha sido el Sr. San-Martín en quien reconoce méritos y cualidades que nadie puede negar; y termina adhiriéndose á la proposición de la Presidencia, para que otorgue la corporación un voto de gracias al referido concejal republicano.

El Sr. Millana: Habla como individuo de la comisión para el asunto de la eléctrica, y encomia los trabajos hechos por el concejal republicano, coronados por un resultado feliz y se adhiere á las proposiciones de la Presidencia y del señor Ríos en el voto de gracias, que considera perfectamente merecido.

San-Martín ruega á sus compañeros, después de mostrar nuevamente su agradecimiento, que ó ese voto se haga extensivo á la comisión ó que no conste en el acta. Hemos cumplido con el deber que nos imponen los cargos que ostentamos y mis deseos ahora y siempre, se-